LISTA DE ASISTENTES DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE KAFEINA PRODUCCIONES Y EVENTOS S.A.

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, en las oficinas de la Compañía, a los ocho días del mes de marzo de dos mil dieciocho, antes de declarar instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, el secretario ad hoc, señor Paul Casa Guayta, procede a efectuar la lista de asistentes a la indicada Junta General.

Las accionistas presentes, la clase y el valor de las acciones, y el número de votos que les corresponden son los siguientes:

1. **ROBERTO JAVIER LEON PORTILLA,** por sus propios y personales derechos, propietario de setecientos noventa y dos acciones (792) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US $1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; correspondiéndole 792 votos y,

2. **GLADYS FERNANDA PORTILLA ARBOLEDA,** por sus propios y personales derechos, propietario de ocho acciones (8) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US $1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; correspondiéndole 8 votos.

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente y el suscrito Secretario Ad Hoc que certifica.

GLADYS PORTILLA ARBOLEDA
PRESIDENTE

PAUL CASA GUAYTA
SECRETARIO AD HOC

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA KAFEINA PRODUCCIONES Y EVENTOS S.A.

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los ocho días del mes de marzo del 2018, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Avenida República y Martin Carrión, encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el señor Roberto León Portilla, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente punto del orden del día:

1. **Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General relativo al ejercicio económico 2017.**
2. **Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario Principal relativo al ejercicio económico 2017.**
3. **Conocer y resolver sobre el balance general, el estado de pérdidas y ganancias y sus anexos relativo al ejercicio económico 2017.**
4. **Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades.**
5. **Conocer y resolver sobre la designación del Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2018.**

Representada la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, los accionistas de la Compañía aceptan la celebración de esta Junta con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 16h00 bajo la Presidencia del señora Gladys Portilla con la presencia de los accionistas de la Compañía: **ROBERTO JAVIER LEON PORTILLA**, por sus propios y personales derechos, propietario de SETECIENTAS NOVENA Y DOS (792) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US $1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; y, **GLADYS FERNANDA PORTILLA ARBOLEDA**, por sus propios y personales derechos, propietario de ocho (8) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US $1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad. Actúa como secretario ad hoc, el señor Paul Casa G.

A continuación, el señor Presidente pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día, por lo que la Junta General resuelve, en su orden:

1. **Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General relativo al ejercicio económico 2017.**

   Por Secretaria se procede a dar lectura del Informe presentado por el Gerente General relativo al ejercicio económico 2017, una vez leído, los accionistas lo aprueban por unanimidad.

2. **Conocer y resolver sobre la ratificación de la designación del Comisario Principal para el ejercicio económico 2017.**

   La Junta General de forma unánime ratifica la designación del señor Diego Cordova. como Comisario Principal para el ejercicio económico 2017.

3. **Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario Principal relativo al ejercicio económico 2017.**

Por Secretaria se procede a dar lectura del Informe presentado por el Comisario Principal relativo al ejercicio económico 2017, una vez leído, y después de los respectivos comentarios, los accionistas de la compañía lo aprueban por unanimidad.

4. **Conocer y resolver sobre el balance general, el estado de pérdidas y ganancias y sus anexos relativo al ejercicio económico 2017.**

   El Presidente indica a los señores Accionistas, que los estados financieros, han estado a su disposición por un lapso mayor a 15 días, razón por la cual mociona pasar a tratar directamente la aprobación de los mismos, los accionistas aceptan esta moción; y en razón de ello, proceden a aprobar de forma unánime los estados financieros, balance general y demás documentos relativos al ejercicio económico 2017.

5. **Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades.**

   En virtud de los resultados integrales del año 2017, el cual arrojo perdida, la junta por unanimidad no hay reparto

6. **Conocer y resolver sobre la designación del Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2018.**

   La Junta de forma unánime designa al señor Diego Cordova y al señor Omar Urquia. como Comisario Principal y Suplente respectivamente para el ejercicio económico 2018.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos del Orden del Día, para los cuales se instaló esta Junta General de Accionistas, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 17h00.

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente, las accionistas de la Compañía, y el señor Secretario Ad Hoc, que certifica en el lugar y fecha indicado.

GLADYS PORTILLA
PRESIDENTE
ACCIONISTA

PAUL CASA
SECRETARIO AD HOC

ROBERTO LEON PORTILLA
ACCIONISTA